

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## **EMVISESA**

## Respuesta escrita

La vivienda de EMVISESA situada en la calle Carlos García Oviedo nº12-Bajo quedó inutilizada como tal, tras sufrir un aparatoso incendio que ha obligado a sus inquilinos, uno de ellos con graves problemas de movilidad, a tener que abandonar la misma.

El origen del incendio estuvo en el cuarto de contadores que al estar pegado a la vivienda adaptada del afectado, se propagó con facilidad a través del techo.

El afectado además de su vivienda adaptada ha perdido casi la totalidad de sus enseres entre los que se encontraba una silla de ruedas necesaria para sus desplazamientos.

Emvisesa titular de la vivienda en régimen de alquiler, no ofrece garantías de que este accidente no se pueda repetir que el resto de los cuartos de contadores situados en otros bloques de la promoción. Es más, ni siquiera le da al afectado la documentación que acredita que la instalación es segura.

La emergencia habitacional de esta persona que convivía en este piso con su pareja y cuidadora, al final se ha cubierto por familiares, ya que las alternativas ofrecidas obligaban a la pareja a desplazarse a otro distrito y a una zona alejada. Hay que tener en cuenta lo que ello supone para una persona con movilidad reducida que debe desplazarse en silla de ruedas y que ya tiene en su entorno todas las necesidades cubiertas. Por otro lado, tampoco la solución ofrecida era una vivienda adaptada a sus necesidades

Por ello, el Grupo del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿Cuál es el motivo de no facilitar al afectado la documentación requerida sobre el cumplimiento de seguridad de la instalación eléctrica, seguro de la vivienda, y otros informes emitidos por los servicios municipales?

Código Seguro De Verificación	zx712sp82NjtouNJsK/eug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	02/02/2023 14:57:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zx712sp82NjtouNJsK/eug==		





¿Considera EMVISESA que se cumplen las condiciones de seguridad de las viviendas situadas junto al cuarto de contadores tanto de este bloque como de los otros tres pertenecientes a la misma promoción?

¿No dispone EMVISESA de ninguna vivienda adaptada en el entorno en el que ha vivido esta persona para que pueda seguir su vida con la máxima normalidad tras perder su vivienda y los enseres de la misma?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	zx712sp82NjtouNJsK/eug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	02/02/2023 14:57:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zx712sp82NjtouNJsK/eug==		

